



## BOLETÍN

Durante la segunda reunión ordinaria de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Se comunicó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) regresará al caso en una nueva etapa de supervisión internacional. Se espera que en el mes de marzo se instale el equipo de trabajo y expertos que estarán de manera permanente.
2. Se buscará la consolidación de un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
3. Se acordó continuar el trabajo conjunto con la Fiscalía General de la República, en pleno respeto a su autonomía, para la creación de la Fiscalía Especial.

Finalmente se destacó la importancia de que el Presidente de la República haya reiterado su compromiso con dar con la verdad en su reciente visita a Iguala y de que en esa ciudad haya invitado a la sociedad a colaborar con el esclarecimiento del caso, reiterando la relevancia de que la Comisión reciba información para conocer el paradero de los estudiantes, como ya ha empezado a suceder.

Asistieron, además de todos los integrantes de dicha Comisión, conforme lo señala el decreto presidencial, también funcionarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Secretaría de Salud, quienes informaron que se firmará un acuerdo interinstitucional que garantice la atención de médica a los padres de los jóvenes desaparecidos.

**La próxima sesión se realizará el 20 de marzo de 2019.**

# SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS  
HUMANOS

“COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO  
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA”

## MINUTA DE TRABAJO

En la Ciudad de México, siendo las 10:16 horas, del 20 de febrero del 2019, reunidos en la Sala de Juntas del piso 6, en las instalaciones de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles Núm. 15, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc; estando presentes los integrantes de la comisión los CC. **Alejandro Encinas Rodríguez**, Subsecretario de Derechos Humanos y Presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa; **Aarón Mastache Mondragón**; Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Presidente Suplente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa; **Arturo Herrera Gutiérrez**, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; **Christopher Ballinas Valdés**, Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en representación de los padres y madres de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, **Emiliano Navarrete Victoriano**, Padre de José Ángel Navarrete González; **Cristina Bautista Salvador**, Madre de Benjamín Ascencio Bautista; **Mario César González Contreras**, Padre de César Manuel González Hernández; **Hilda Legideño Vargas**, Madre de Jorge Antonio Tizapa Legideño; y **María Martínez Zeferino**, Madre de Miguel Ángel Hernández Martínez; por los organismos acompañantes, **Santiago Aguirre Espinosa**, Subdirector del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.; **Vidulfo Rosales Sierra**, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan; **Miguel Álvarez Gándara**, Presidente y fundador de Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ; y **Humberto Guerrero Rosales**, Coordinador de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad de FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación; así como **Félix Santana Ángeles**, Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos y Secretario Técnico de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

Asimismo, se contó con la presencia en su calidad de invitados de los CC. **Sergio Jaime Rochín del Rincón** y **José Antonio Garibay De la Cruz**, Comisionado Ejecutivo y Director del Comité Interdisciplinario Evaluador, respectivamente, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; **Alejandro Svarch Pérez** y **Marcos Cantero Cortés**, Director General de Relaciones Internacionales y Coordinación de



Asesores del C. Secretario, respectivamente, de la Secretaría de Salud; **Ximena Suárez Enríquez**, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; y **Omar Gómez**, Asesor en la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Al respecto, se tomaron en la presente reunión los siguientes acuerdos:

1. Se cuenta con el Quórum legal y se aprueba por unanimidad el Orden del Día. (Anexo 1)
2. Se aprueba por unanimidad los Lineamientos de Operación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y se instruye a la Secretaría Técnica realizar las gestiones necesarias para su publicación en la página web.
3. Se aprueba la propuesta de continuidad al Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (SEGOB-SRE-CIDH), mismo que será anunciado en la sesión extraordinaria que se celebrará en el mes de marzo en el marco de los trabajos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una vez informado el balance final del Mecanismo anterior, y se instruye a la Secretaría Técnica realizar una reunión de trabajo con la CIDH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
4. Se instruye a la Secretaría Técnica realizar las gestiones pertinentes para celebrar una reunión con la Fiscalía General de la República previa al acuerdo de creación de la Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa y el nombramiento de su titular.
5. Se instruye a la Secretaría Técnica realizar las gestiones pertinentes para sostener una reunión con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Secretaría de Salud para el seguimiento y formalización del Convenio de Atención Victimal.

# SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS  
HUMANOS

"COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO  
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA"

6. Se toma conocimiento de la propuesta de estructura del Comité Científico Asesor de la Comisión de Ayotzinapa, así como de la semblanza curricular de expertos en ciencia forense propuestos para integrarlo.
7. Se instruye a la Secretaría Técnica realizar las gestiones pertinentes para celebrar una reunión de seguimiento de acuerdos para el día 27 de febrero de 2019.
8. Los participantes acuerdan unánimemente, que la firma de la hoja de asistencia a la reunión del día de la fecha, es indicativo de su aprobación a los acuerdos generados en la presente sesión.

Sin otro asunto por tratar, se da por terminada la Primera Sesión de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, a las 11:40 horas.

Alejandro Encinas Rodríguez  
Subsecretario de Derechos  
Humanos y Presidente de la  
Comisión para la Verdad y Acceso a  
la Justicia del Caso Ayotzinapa

Félix Santana Ángeles  
Secretario Técnico de la Comisión  
para la Verdad y Acceso a la Justicia  
del Caso Ayotzinapa

La presente hoja de firmas forma parte de la Minuta de Trabajo del 20 de febrero del año 2019.

# SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS  
HUMANOS  
"COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO  
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA"

## • ANEXO 1

### SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Comisión para la Verdad y Acceso a la  
Justicia del Caso Ayotzinapa

Secretaría Técnica

2ª Sesión Ordinaria

**Fecha:** 20 de febrero de 2019  
**Hora:** 10:00 horas  
**Sede:** Salón Juan Camilo Mourriño  
Secretaría de Gobernación  
Abraham González No. 48  
Col. Juárez, C.P. 06600  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

**Duración de la sesión:** 2 horas

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa
2. Verificación del Quorum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Asuntos a tratar:
  - Lineamientos para el funcionamiento de la Comisión
  - Mecanismo Especial del Seguimiento para el caso Ayotzinapa (SEGOB-SRE-CIDH)
  - Creación de la Fiscalía Especial para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República
  - Seguimiento a la Propuesta de Convenio de Atención Victimal
  - Comité Científico Asesor de la Presidencia de la Comisión Ayotzinapa
  - Intervención de Jan Jařab, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la sesión

Abraham González Núm. 48, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.  
Teléfono (0155) 51280000 Ext. 36247 y 33621. Correo electrónico [comisionayotzinapa@segob.gob.mx](mailto:comisionayotzinapa@segob.gob.mx)

Abraham González Núm. 48, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.  
Teléfono (0155) 51280000 Ext. 33621. Correo electrónico [comisionayotzinapa@segob.gob.mx](mailto:comisionayotzinapa@segob.gob.mx)